……………………………………………………………. 2020

Sr. Horacio Pietragalla Corti

Secretario de Derechos Humanos de la Nación

Av. del Libertador, 8151

C1429BNB C.A.B.A.

Buenos Aires

**República Argentina**

Señor Secretario:

Conociendo los hechos a través de ACAT-Suiza, la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura, me preocupan la detención preventiva arbitraria en Bolivia y el trato cruel e inhumano del fotoperiodista argentino

**Facundo Molares Schoenfeld**.

El 11 de noviembre de 2019, Facundo Molares fue encontrado en estado inconsciente y llevado al hospital de Montero (Bolivia). Dado su estado muy grave, fue trasladado al hospital de Santa Cruz de la Sierra, donde le provocaron un coma inducido. Una vez identificado, la policía boliviana encontró que Facundo Molares había pertenecido a las FARC de Colombia. Ordenaron su detención y lo trasladaron a la cárcel de Chonchocoro, en el Altiplano boliviano, donde se ha complicado aún más su estado de salud. Prácticamente sin atención médica, sufriendo de varias enfermedades y de malnutrición, Facundo Molares se encuentra en una celda de 2x5 metros, compartida con otros siete presos.

Por otra parte, Facundo Molares fue acusado, junto con otros, del homicidio de dos personas durante los enfrentamientos en Montero, Santa Cruz de la Sierra, el 30 de octubre de 2019, aunque no sea ninguna de las personas armadas registradas en las fotos.

Independientemente del proceso judicial pendiente en contra de Facundo Molares, y por motivos estrictamente humanitarios, tomando en cuenta el deterioro de su estado de salud, me dirijo a su autoridad pidiéndole **que quiera realizar las gestiones necesarias para que Bolivia acceda a la repatriación de Facundo Molares Schoenfeld para que pueda volver, después de su paso y mejoría en un hospital argentino, al domicilio familiar.**

De antemano agradezco su atención a la presente.

Reciba, Señor Secretario, mis más respetuosos saludos.

**Copia: Embajada de la República Argentina, Jungfraustrasse 1, 3005 Berna, Suiza**